



cuenca
GAD MUNICIPAL

**TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE LA CORRUPCIÓN**

**“COMITÉ DE TRANSPARENCIA”
Sesión No. 010 – 2016
Miércoles 9 de Noviembre de 2016
SALA DE CONCEJALES**

En la sala de Concejales, a los nueve días del mes de Noviembre de 2016, siendo las 15:15, con la presencia del Arq. Pablo Abad Herrera, **Secretario de Planeamiento**; Ing. de Sist. Giovanni Dután, Funcionario de la Dirección Financiera, delegado de la Econ. María Fernanda Vintimilla Alvear, **Directora General Financiera**; Magister Sandi Maribel Calle Calle, **Directora General de Comunicación (E)**; Ing. Fernando del Río, delegado del Ing. Víctor Quito Mendieta, **Director General de Descentralización y Participación Rural y Urbana**; Ing. Ximena Barrera Peñafiel, **Directora General de Informática (S)**; Master María Antonia Machado Arévalo, Tgnl. Nilxon Zhingri Guamán, **equipo de trabajo de la Jefatura de Transparencia** y el Dr. Esteban Segarra Coello, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción (E)**; se da inicio a la Sesión No. 010 – 2016 del **Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca**.

Constatado el quórum reglamentario, se procede a la lectura del Orden del Día, con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión N° 009-2016, del **“Comité de Transparencia”**, del 7 de octubre de 2016.
3. Lectura y aprobación del informe enviado al Sr. Alcalde, sobre el cumplimiento de la LOTAIP, respecto del mes de septiembre de 2016.
4. Revisión de la información correspondiente al mes de octubre de 2016.
5. Conocimiento y aprobación del cronograma de reuniones de la Rendición de Cuentas 2016.
6. Varios.



TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Desarrollo de la Sesión:

Los miembros del Comité aprueban el Orden del Día, sin ninguna modificación.

Se da lectura del Acta de la Sesión No.009-2016, del día 7 de octubre de 2016, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se da lectura al informe enviado al Señor Alcalde, con Oficio No. TCC-0340-2016, de fecha 07 de noviembre de 2016, sobre el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la LOTAIP, respecto al mes de septiembre de 2016, en el cual se ha obtenido un porcentaje del **100% de cumplimiento total de obligaciones**.

El informe es aprobado por los miembros del Comité.

Información LOTAIP del mes de Octubre

Se procede a la revisión de la información correspondiente al mes de Octubre de 2016, presentada mediante el cuadro de semaforización, en donde se demuestra que se cuenta con la información remitida por cada una de las direcciones GAD Municipal, cumpliendo de esta manera con el 100%.

Revisada la información correspondiente, los miembros de Comité aprueban y autorizan subir a la página web del GAD Municipal del cantón Cuenca.

Varios:

Conocimiento del Cronograma de reuniones para el evento de Rendición de Cuentas 2016.

En este punto, el señor Presidente del Comité manifiesta que la Jefatura ha tenido un rol importante de coordinación con respecto a la preparación del evento de Rendición de Cuentas de la Corporación Municipal, por lo que propone ya iniciar con la recopilación de la información, para lo cual se ha realizado un cronograma de actividades la misma que debe ser aprobada por los miembros del Comité. La propuesta la da a conocer la Lcda. María Antonia Machado, Funcionaria de la Jefatura de Transparencia, quien manifiesta que para preparar el cronograma se realizó una recopilación de la información del evento anterior por cuanto, tanto el Dr. Esteban Segarra y quien habla no estuvieron presentes en el evento anterior de Rendición de Cuentas.



TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas tiene algunas fases como:

- **La Fase de preparación:** Aquí se diseñó las propuestas: la validación en el Comité de Transparencia, luego una validación con la máxima Autoridad y las direcciones municipales.
-
- **La Fase de evaluación Institucional:** En esta fase se conformarían los equipos de carácter técnico y los que recopilen la información; llenado de formularios de los informes de Rendición de Cuentas que solicita el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, redacción del informe de Rendición de Cuentas, socialización interna y aprobación en los diferentes espacios.
-
- **La Fase de Difusión:** Aquí juega un rol fundamental tanto la Dirección de Descentralización como la Dirección de Comunicación Social, para la realización del evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía; y, finalmente,
-
- **La Fase de Entrega del informe final al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:** Cabe mencionar que el CPCCS está tratando de mejorar los formularios del proceso, hasta el momento no han comunicado los cambios que van a realizar, pero sabemos que está en proceso.
-
- **Los productos a alcanzar:**
 - Informe Anual de Rendición de Cuentas
 - Revista Digital (Con informes narrativos de cada Dirección, Empresa y Entidad adscrita.
 - Periódico a ser entregado a la ciudadanía

Además se debe mantener algunas consideraciones metodológicas como son:

- Mantener el evento de Rendición de Cuentas desde una perspectiva integral, es decir como Corporación Municipal a fin de fortalecer el liderazgo del Señor Alcalde, reducir el gasto público y promover un único espacio de rendición de cuentas accesible a la ciudadanía.



cuenca
GAD MUNICIPAL

TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

- Es importante que la evaluación de la gestión institucional corporativa se realice bajo los sistemas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con el objetivo de dar cuenta de todas las áreas de desarrollo y competencias municipales
- Los informes narrativos de cada dirección municipal, empresa pública y entidad adscrita prioricen y presenten únicamente 5 proyectos emblemáticos realizados en el 2016.
-
- El informe Anual de Rendición de Cuentas del año 2016 contempla los siguientes aspectos:
 - Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos;
 - Ejecución del presupuesto institucional
 - Cumplimiento de los objetivos de la entidad
 - Procesos de Contratación pública
 - Cumplimiento del Plan de Trabajo

Además se pone a consideración de la Hoja de Ruta de las actividades para realizar el Evento de Rendición de Cuentas, que arrancaría desde hoy 7 de noviembre con la validación de este cronograma, se estima realizar el evento a mediados del mes febrero de 2017 y se terminaría con la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través del sistema virtual.

El Arq. Pablo Abad, miembro del Comité, manifiesta: que sería bueno contar con un local más amplio y además que pueden contar con los técnicos de la Secretaría a partir de la segunda semana del mes de diciembre de 2016.

La Master Sandi Calle Calle, manifiesta que ya tiene una evaluación del Evento de Rendición de Cuentas, que la organización del evento no va cambiar, además el tema del periódico se va a masificar mucho más.

Sobre el tema de la Guía de Trámites, los miembros aprueban que se procedan a imprimir a partir de los primeros días de diciembre de 2016.

El señor Presidente del Comité da a conocer sobre el tema de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, que está en la página web y que inclusive tenemos ya ingresadas las solicitudes con este formato.

Además se informa que el día 31 de octubre de 2016 se realizó el Taller ***“Ejercer el derecho humano de acceso a la información pública”***,



cuenca
GAD MUNICIPAL

TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

conjuntamente con la Defensoría del Pueblo y con la participación de los miembros representantes de la Ciudadanía a los Directorios de las Empresas Públicas Municipales, Presidentes de los GAD Parroquiales y veedores que fiscalizan el trabajo del GAD municipal.

Siendo las dieciséis horas cuarenta minutos, se da por concluida la Sesión del Comité.

Para constancia, suscriben el Señor Presidente del Comité y la Sra. Secretaria del Comité, en dos ejemplares.

Dr. Esteban Segarra Coello
JEFE DE TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE LA CORRUPCIÓN (E)
PRESIDENTE DEL COMITÉ

Ing. Ximena Barrera Peñafiel
DIRECTORA GENERAL DE INFORMATICA (S)
SECRETARIA DEL COMITÉ